

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

12319 Orden DEF/787/2021, de 19 de julio, por la que se modifica la Orden DEF/618/2021, de 9 de junio, por la que se promueven al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

De conformidad con la sentencia núm. 148/2021 de fecha 18 de marzo de 2021, de la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se modifica la Orden DEF/618/2021, de 9 de junio (BOE núm. 145, de 18 de junio de 2021), por la que se promueven al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, a los indicados en el anexo I de la citada orden, en el sentido que el Guardia Civil don Daniel Aldonza Andonaegui (**1200**) queda escalafonado a continuación del Guardia Civil don Elías Gutiérrez de la Iglesia (**5890**).

Madrid, 19 de julio de 2021.–La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández.